ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
D/028-I/2026
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN CANCHA MULTITRAZO EN LA UNIDAD DEPORTIVA TOTA CARBAJAL, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD DE LEÓN DE LOS ALDAMA EN LA COLONIA LEÓN II, AV. EXPOSICIONES ENTRE CALLE CEFERINO ORTIZ Y CALLE ISLANDIA DETRÁS DE LA CALLE ISLA SUMATRA.

SIENDO LAS 9:30 HRS. DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA EL ARQ. JESÚS ELÍAS CALVILLO FUENTES POR LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, EL ARQ. MAURICIO ARIAS BALDERAS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS, ASÍ COMO PARTICIPANTES DE ESTE CONCURSO ASENTANDO EN ESTA LO SIGUIENTE:

DEBERAN CONSIDERAR LOS FRENTES Y HORARIOS NECESARIOS PARA TERMINAR LA OBRA EN EL PLAZO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN

DEBERA CONSIDERAR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA

PARA EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL DEBERA REALIZARLO CON LOS FACTORES ADECUADOS DE ACUERDO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 ASI COMO APLICAR LAS CUOTAS DEL IMSS Y LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA), PUBLICADA POR EL INEGI

TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN EN SU PROPUESTA YA SEA ORIGINALES O COPIAS DEBERÁ SER LEGIBLE DE LO CONTRARIO NO SE TOMARA EN CUENTA Y SE CONSIDERARA COMO NO PRESENTADA

SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN PRESENTAR DUDAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 9:45 HRS.

BEEBSA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECÁNICO MARVICO, S.A. DE C.V.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
D/028-I/2026
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN CANCHA MULTITRAZO EN LA UNIDAD DEPORTIVA TOTA CARBAJAL, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD DE LEÓN DE LOS ALDAMA EN LA COLONIA LEÓN II, AV. EXPOSICIONES ENTRE CALLE CEFERINO ORTIZ Y CALLE ISLANDIA DETRÁS DE LA CALLE ISLA SUMATRA.

POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS _____

POR LA DIRECCIÓN. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS _____